



AYUNTAMIENTO DE  
MONTERRUBIO DE ARMUÑA  
(Salamanca)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE ARMUÑA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2011,**

**Alcalde-Presidente**

D. Manuel Josa Moro Rodríguez

**Concejales Asistentes**

D. Ricardo Barrientos Arnaiz  
D. Juan Manuel Hernández Seisdedos  
D. Juan Carlos Plaza García  
D. David Trinidad Cabezas  
D. Gregorio García del Barrio

**Concejales No Asistentes**

D. Víctor Flores Sánchez  
Dña. Begoña Fernández Vidales  
D. Vicente de la Madrid Benavides

**SECRETARIO**

D. Raquel Pérez Barbero

En Monterrubio de Armuña a 7 de noviembre de 2011. Siendo las dieciocho horas, en la Casa Consistorial, se reunió en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, a la que habían sido previamente convocados los miembros de la misma.

Presidió el acto el Sr. Alcalde, D. Manuel J. Moro Rodríguez, asistiendo los señores concejales que al margen se relacionan, y actuando como Secretario la de la Corporación que suscribe, Dña. Raquel Pérez Barbero.

Antes de pasar a declarar abierta y publica la sesión, se excusa la ausencia de los concejales del Partido Socialista no asistentes al pleno por razones laborales; seguidamente el Alcalde-Presidente declara abierta y pública la sesión y se pasa a conocer del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA**

La Secretaria explica los presentes que con fecha de 4 de noviembre de 2012 se ha comunicado la renuncia del suplente nº 1 del cargo de Presidente de la Mesa A y del suplente nº 1 del cargo de Presidente de la Mesa B; como consecuencia de ello, los suplentes nº 2 de dichos cargos han pasado a ocupar el cargo de suplente nº 1, siendo por ello obligatorio proceder de forma inmediata, dada la fecha de celebración de las elecciones, a nombrar a los suplentes nº 2 de los cargos de presidente de la Mesa A y Mesa B.

Se pasa a votar la urgencia que queda ratificada por unanimidad.

**SEGUNDO: DESIGNAR AL 2º SUPLENTE DEL PUESTO DE PRESIDENTE DE LA MESA A Y AL 2º SUPLENTE DEL PUESTO DE PRESIDENTE DE LA MESA B, PARA LAS ELECCIONES NACIONALES QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Se procede a realizar el sorteo de las mesas electorales con la aplicación CONOCE facilitada por la Junta Electoral de Zona; se acuerda elegir un tercer suplente para evitar nuevamente una situación similar: